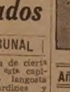
EL P. E. AMPLIO EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

ANTE EL SENADO ACUSARAN HOY A LA S. CORTE



El Orden

Año XIX ★ Nº 6752 ★ Santa Fe, miércoles 30 de octubre de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Presentará el Documento la Comisión de Diputados

PIDE SANCIONES A MIEMBROS DEL TRIBUNAL

BUENOS AIRES, 29. (ANS)— Se reunió la comisión especial acusadora de la Cámara de Diputados que deberá presentarse mañana a la sesión del tribunal del Senado para iniciar la substanciación del juicio político a la Corte Suprema de Justicia y al procurador general de la Nación.

El escrito de acusación redactado por los señores Visca y Bustos Fierro quedó definitivamente aprobado por el organismo en los siguientes términos:

"Los suscriptos, miembros de la comisión acusadora de la Cámara de Diputados ante el Senado, decimos: Que se encuentra en vuestro poder la comunicación que nos autoriza a investir la representación de la Cámara en la acusación que venimos a presentar contra los miembros de la Corte Suprema de Justicia y el procurador general de la Nación por mal desempeño de sus funciones. Acompañamos un ejemplar de la orden del día No. 47, en el que se encuentran reunidos los elementos de juicio tenidos en cuenta por la mayoría de la comisión de juicio político, donde están expresadas las razones para admitir como probado el mal desempeño, informe y despacho que fueron sancionados por la Cámara que representamos. En la citada orden del día se encuentran también todos los antecedentes reunidos por la comisión.

"Cumpliendo con el mandato que se nos ha conferido imputamos a los miembros de la Corte de Justicia y al procurador general de la Nación el cargo de mal desempeño de sus funciones (Art. 45 de la Constitución Nacional), de acuerdo con los hechos que surgen del informe de la mayoría de la comisión de juicio político de la presentación acusatoria del diputado Decker y del debate de la Cámara. Por lo expuesto, la comisión acusadora solicita de vuestra honorabilidad se digne disponer las providencias pertinentes, declarando, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, lo siguiente:

"Que el Senado tenga por deducida en forma la acusación contra los miembros de la Corte Suprema de Justicia y el procurador general de la Nación; que se emplace a los acusados para que contesten por sí o por apoderados, dentro del término que vuestra honorabilidad señale, que al tiempo de notificarse a los acusados se les haga entrega de una copia del presente escrito acusatorio, de un ejemplar de la orden del día 47 y de un diario de sesiones referente a ese debate, documentos todos que forman parte integrante de la presente demanda; que oportunamente pronuncie sentencia condenatoria que destituya a los acusados y les imponga además sanciones pertinentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Constitución Nacional. La comisión solicita, además, de conformidad con las facultades que le acuerda el Art. 2º de la resolución de la Cámara de Diputados de demandar las medidas que correspondan por derecho, se decrete la inmediata suspensión de los acusados en el ejercicio de sus cargos sin goce de sueldo hasta que recaiga la resolución definitiva en el juicio político".

ARRIBO AL PAIS UNA MISION SUIZA

BUENOS AIRES, 29 (ANS)— Esta mañana llegó a esta capital una misión comercial suiza, presidida por el director del Banco Nacional de ese país, doctor Rodolfo Pfenninger, la que considerará con el gobierno argentino diversas cuestiones.

HOMENAJE A UN PROCER

BUENOS AIRES, 29 (ANS)— En una sencilla ceremonia el escritor Manuel García Fernández, en representación de la Sociedad Bolivariana de Venezuela hizo entrega a la entidad hermana de este país, de un cofre conteniendo tierra del solar donde nació Simón Bolívar, la que será depositada en la casa natal del General San Martín.

LLEGO EL ACRIDIO A ESTA CAPITAL

BUENOS AIRES, 29. (ANS)— Después de haber causado ingentes daños en los sembrados del centro y nordeste de la República una manga de langosta de cierta intensidad pasó sobre esta capital. Gran cantidad de langosta descendió sobre los jardines y plazas de la ciudad y las quintas y huertas de localidades vecinas, causando verdaderos destrozos.

REGRESA A SU PATRIA LORD STRABOLGI

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El conocido político y escritor británico Lord Strabolgi emprendió regreso, por vía aérea, a su patria luego de una estadía en esta capital, durante la cual realizó diversas gestiones, entrevistando al primer mandatario y al canciller Bramuglia.

El distinguido viajero fué objeto de una cordial despedida.

LOS COMUNISTAS HAN GANADO EN BULGARIA

SOFIA, 29 (ANS)— Se dieron a conocer hoy los cómputos definitivos correspondientes a las elecciones realizadas el domingo, las que acusan un decisivo triunfo del Frente de la Patria, que obtuvo 2.980.175 votos contra 1.330.860 de la oposición. De acuerdo a los datos consignados, los comunistas que dirigen aquella agrupación, han logrado 277 bancas, mientras que los agrarios tienen 69; el Zveno 3, los socialistas 9; los radicales 1; los agrario-socialistas 101.

Se Halla Enfermo el Presidente de Turquía

ANGORA, 29. (ANS). — El presidente Inonu deberá guardar cama por varios días a causa de una leve indisposición. Por ahora no podrá asistir a los actuales festejos en celebración del nuevo aniversario de la república.

ACTITUD DE SIRIA SOBRE PALESTINA

NUEVA YORK, 29 (ANS)— Siria hizo escuchar su voz en el recinto de sesiones de la UN.

Dijo que no planteará en la organización internacional el problema de Palestina, en homenaje a las conversaciones que se vienen realizando en Londres.

El Gobierno Italiano Sofocó un Movimiento

ROMA, 29 (ANS)— El gobierno italiano inició la represión del fascismo. El movimiento subversivo iniciado por los "squadristas" en varias regiones del Piemonte fué sofocado totalmente.

HAY CONFUSION ENTRE MINEROS DE LA UNION

WASHINGTON, 29, (ANS) — La crisis obrera en las minas de hulla, que el gobierno hace trabajar, se mantiene en una situación confusa, no obstante la declaración de Truman de que no habrá huelga. Una cuestión urgente que el presidente ha dejado sin contestación es si volviendo sobre sus pasos, se aviene a renovar sus contratos con los obreros unidos, dirigidos por John Lewis. Por su parte, Lewis parece estar satisfecho y aceptó la indicación para conferenciar el viernes con el administrador de minas de carbón. En estas condiciones agregó el líder obrero, no habrá huelga, mientras nos hallemos en negociaciones.

AGASAJAN EN ESPAÑA A MARINOS ARGENTINOS

SAN SEBASTIAN, 29 (ANS)— Son agasajados los marinos del crucero "La Argentina", llegado a este puerto.

Una dotación de la nave irá a Madrid.

La Vicepresidencia no Reasumirá Duhalde

SANTIAGO DE CHILE, 29 (ANS) — El señor Duhalde anunció su decisión de no reasumir la vicepresidencia de la nación.

OFENSIVA CONTRA LOS INSURRECTOS IRANIOS

TEHERAN, 29 (ANS) — En círculos kurdos de Teherán se expresa que las fuerzas centrales han iniciado una ofensiva con tanques y artillería pesada por la zona de Sardashat. El jefe kurdo de dicha zona ha telegrafiado al primer ministro Es Sultaneh preguntándole si su gobierno quiere la guerra. Esta noticia no ha podido ser confirmada. Otra noticia dice que Fakhari ha ordenado el cierre de la frontera entre el Azerbaiján y el Irán.

Perón Habló Ante Numerosos Facultativos

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En el salón comedor de la presidencia, el general Perón recibió esta mañana sendas medallas recordatorias de 58 médicos y odontólogos que en oportunidad de la huelga declarada en Rosario el 5 de setiembre último, dispuesta por la junta democrática de sanidad, se trasladaron a dicha ciudad para ofrecer a la población sus servicios profesionales.

Hizo uso de la palabra el secretario del centro universitario argentino, doctor San Martín. A continuación el general Perón, refiriéndose a la actitud de los médicos presentes, señaló que ella había servido para demostrar que la revolución tiene los medios necesarios para sofocar los intentos de la reacción, gracias a la colaboración de los hombres que la apoyan. "Hoy —agregó— soy una nueva etapa en la marcha de la revolución, en la que hemos de superar a esa revolución de bandera blanca con que pretenden enfrentarnos los reaccionarios, substituyendo su anterior posición de guerra franca. Iniciamos la etapa de la reconstrucción pero la lucha ha de seguir hasta el fin, de manera que, lejos de tranquilizarnos y abandonar toda precaución, debemos mantenernos vigilantes y estrechar contacto entre los hombres de la revolución. Estamos desmontando una máquina que luego debemos volver a montar. Nos hallamos en una hora de la reforma que es más difícil que la de crear por cuanto el que crea no cuenta generalmente con una oposición definida y fuerte, en tanto que ahora, al reformar lo existente, debemos enfrentar los intereses creados en torno a la primitiva hora que nos vemos obligados a destruir para luego reconstruir debidamente y finalmente consolidar".

PROVOCO SENSACION STALIN

W. Churchill

El ex primer ministro inglés ha vuelto a concitar la atención mundial a raíz de la alusión hecha a su actuación por el señor Stalin. Churchill, infatigable en la guerra como en la paz, alejado de funciones directrices no permanece ajeno de la actividad política.

De Ataque a Churchill son Calificados sus Conceptos

EN TODOS LOS PAISES SON COMENTADOS

LONDRES, 29 (ANS). — En todas las naciones han causado sensación las palabras de Stalin relativas a la presente situación internacional, resaltando en los distintos comentarios que formulan los órganos de la prensa que aquellos constituyen un violento ataque contra el ex primer ministro británico Wington Chur Churchill.

En todos los países, sin excepción, la declaración del jefe de Estado soviético, han sido recibidas con profundo interés, lo que así se refleja en los órganos periodísticos. Los diarios locales, coinciden en asignar importancia a tales palabras. Por ejemplo dice 'Daily Mail': 'El líder soviético ataca a Mr. Churchill y lo califica de amenaza para la paz'. Stalin declara: 'Sólo sesenta divisiones hay en el oeste'. 'News Chronicle' expresa: 'Churchill, dice Stalin, es un peligro para la paz mundial. Rusia tiene sólo sesenta divisiones en el oeste.'

'Daily Telegraph' anuncia: 'Stalin critica a Churchill. Sesenta divisiones rusas hay en el oeste. Promete reducirlas dentro de dos meses. Necesidad de la unidad alemana. El Soviet no tiene bombas atómicas todavía'.

'Daily Wolker' manifiesta: 'Stalin desafía a Churchill'.

'Churchill atacado por Stalin', dice el 'Daily Express' y dió a la noticia a sólo una columna. Los editores de los diarios vespertinos trajeron las principales declaraciones en la primera plana de sus periódicos destacando su importancia.

'The Star' halla alentadoras las manifestaciones de Stalin sobre Alemania y añade: 'Estos comentarios hacen la luz y hacen prever que la próxima reunión del consejo de cancilleres se trabajará en una mayor armonía'.

Los gobiernos ordenarán a los cuatro grandes que apliquen el programa de Stalin sobre Alemania. Ello podría representar la solución final sobre el grave problema que plantea dicho país. En París, los diarios titularon con grandes letras las manifestaciones de Stalin. En Palestina la noticia sobre la entrevista es acogida como la más grande dead, el día de la victoria. El diario 'Davar' de Tel Avik dice en un editorial: 'No es una entrevista sola: son 31 entrevistas. Hay que asimilarlas y digerirlas'. 'Es el pronunciamiento más importante que se recuerda de nación soberana alguna', expresó un destacado dirigente árabe que fue consultado al respecto.

LA OPINION DE CHURCHILL

LONDRES, 29 (ANS). — Stalin está ganando una nueva batalla para sembrar la paz, dícese en esta capital.

El ex primer ministro señor Winston Churchill retiró su desafío. Comentando el categórico desmentido del jefe de Estado soviético el señor Churchill expresó su satisfacción, aunque señaló que lamentaba decirlo pero cree que las fuerzas rusas en pie de guerra son muy importantes.

APROBOSE LA NUEVA CONSTITUCION NIPONA

TOKIO, 29 (ANS). — En una reunión del gabinete, el emperador Hirohito aprobó la nueva constitución japonesa, último paso legal para que entre a regir el documento que se promulgará el 3 del mes próximo.

CRECE LA OPOSICION AL REGIMEN ESPAÑOL

MADRID, 29 (ANS)— Se expresa en fuentes oficiales que los elementos opuestos al gobierno desarrollan su mayor actividad en Málaga, Córdoba y Lugo, pero afirman que las actividades de los guerrilleros en general han decaído.

Se informa también que la fuerza de los comunistas declina en Barcelona, donde sus actividades se limitarían a las organizaciones sindicales, igual que antes de la guerra civil. Personas informadas dicen que la policía detuvo a tres guerrilleros en las montañas de Toledo el sábado pasado y proclama que la provincia ha sido "limpiada".

Se niega que haya sido secuestrada la imprenta del órgano de propaganda izquierdista "Mundo Obrero" en Madrid diciéndose que el mismo parece imprimirse en el sur de Francia e introducido en España clandestinamente.

Hubo Conversaciones Respecto a Alemania

BERLIN, 29 (ANS)— El teniente general Lucius Clay, vicegobernador militar de la zona de ocupación estadounidense reconoció que había conversado extraoficialmente con el gobernador militar del Soviet, mariscal Vasilij Sokolovsky, sobre la unificación de Alemania, pero expresó que no hay resultados definitivos.

Clay negó que Sokolovsky hubiera formulado una "propuesta secreta" para establecer el gobierno alemán centralizado. Dijo que frecuentemente había departido extraoficialmente con el jefe ruso e indicó que Sokolovsky está interesado en resolver la cuestión de Alemania. Añadió que él no había sido autorizado por altos funcionarios estadounidenses para entrar en acuerdo secreto alguno con ninguna potencia acerca de la suerte de Alemania.

Se recuerda que Gran Bretaña y Estados Unidos acordaron en agosto último trazar un plan unánime para el gobierno de Alemania dentro de sus zonas respectivas.

La Unión Democrática Triunfó en Venezuela

CARACAS, 29 (ANS)— Las fuerzas democráticas han logrado la victoria en las recientes elecciones de constituyentes verificadas en Venezuela.

El partido Unión Democrática, encabezado por el señor Betancourt obtuvo 137 asientos en la asamblea.

Jefe Ruso

El jefe de Estado soviético cuyas palabras han provocado considerable interés en todas las naciones por la índole de los asuntos tratados y por sus puntos de vista, considerados como un afianzamiento de la amistad entre los vencedores en la gran guerra.

Amenazan al Gral. Barker

TOMAN PRECAUCIONES

JERUSALEN, 29 (ANS). — Los terroristas judíos se tomaron un descanso, con motivo de los comicios efectuados para la elección de delegados al Congreso de Sionistas, que se efectuará el día 12 de diciembre. Los primeros resultados de las elecciones, en las que votaron 250.200 hombres, dan ventajas al Partido Laborista, el que ha tomado la delantera por más del 35 o|o de ventaja. Quince son los partidos que se han presentado a las elecciones. Algunos jóvenes que hacían propaganda política demasiado ruidosa, finalmente fueron arrestados sin que se produjeran desórdenes.

En las primeras horas de hoy se reveló que la organización secreta "Stern" ha amenazado dar muerte al general Sir Evelyn Barker, quien se apresta a abandonar Tierra Santa. Un vocero de la organización terrorista se puso al habla telefónicamente con la señorita Kailley, quien ofrecía un "cocktail park" de despedida al mencionado funcionario, diciéndole que lo suspendiera. La fiesta se realizó sin que nada ocurriera durante la misma. Un indicio de la tensión que provocó esta acción, lo tradujo el hecho de que la residencia, como medida de precaución, estuvo acordonada por tropas del ejército, poderosamente armadas.

Sigue en G. Bretaña la Huelga de Portuarios

LONDRES, 29 (ANS). — Entró en su segundo día la huelga de los obreros portuarios y de los estibadores de los barcos frigoríficos, y el movimiento amenaza extenderse a todo el país antes de la caída de la noche y abarcará a más de 1.500 trabajadores.

Actualmente están en huelga 750 hombres y en las últimas horas de la tarde de hoy se realizará la reunión en que se decidirá si el resto del gremio se plega al movimiento. Pese a que los abastecimientos de carne aun no se han visto afectados, se cree que si la huelga continúa a la postre incidiría sobre la distribución de tal producto alimenticio.

La huelga se inició al contratar una compañía personal que no se hallaba afiliado a la organización sindical de los obreros del transporte.

Hay Choques en Calcuta

PROVOCAN VICTIMAS

CALCUTA, 29 (ANS). — En las primeras horas del día continuaban los choques comunales en los distintos barrios de esta ciudad. Cuatro muertos y ocho heridos es el saldo hasta el mediodía. La policía informa que en varias oportunidades se vió obligada a abrir fuego sobre la multitud, agregando que en algunas oportunidades se había repelido el ataque lanzando granadas de mano de fabricación casera. Los guardas y conductores de tranvías realizaron un paro de 24 horas, en adhesión a sus compañeros de los ómnibus y del sistema de transporte, que se han declarado en huelga pidiendo una mayor protección contra los revoltosos. Informes extraoficiales elevan a 72 el número de muertos y el de 92 los heridos, producidos durante los choques comunales de ayer. Diez personas resultaron heridas al ser alcanzadas por la explosión de una granada de fabricación casera. Veinticinco propiedades del gobierno quedaron dañadas a raíz de ataques de fanáticos y camiones con productos alimenticios han sido destruídos por el fuego.

Los abastecimientos de productos alimenticios a la ciudad se ven amenazados por los ataques al tren del ferrocarril de Bengala a Calcuta y por la falta de personal.

Se Fijaron los Proyectos a Tratarse en las Mismas

EL DR. BRAMUGLIA VISITO FIRMAS INCAUTADAS

BUENOS AIRES, 29. (ANS)— El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el que se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, estableciéndose los nuevos proyectos de ley que las Cámaras deberán discutir durante dicho período.

Después de reseñar diversos proyectos a consideración de la rama legislativa, se incluyen los siguientes, leyes referentes a la Secretaría del Consejo de Defensa Nacional: 9330/43 (reservado) creación del Consejo de Defensa Nacional: 18.989/44 (reservado) reglamentación del Consejo de Defensa Nacional: 15.386/44 (reservado) modificando el derecho 9330/43; 13.941/44 creando la zona militar de Comodoro Rivadavia; 15.385/44 creando zonas de seguridad; 27.773/44 ampliando la zona militar de Comodoro Rivadavia; proyectos de ley que las Cámaras de la zona militar de Comodoro Rivadavia y 17.244/45 reglamentando la zona militar de C. Rivadavia. También se incluye la modificación de la ley 12.157 sobre la forma de transferir inmuebles del Instituto Movilizador de Inversiones bancarias presentado por el P. Ejecutivo el 30 de septiembre último. La creación de la Dirección General de Industrias Biofarmacéuticas en base a la adquisición integral por parte del Estado de las sociedades anónimas Química Bayer, Química Shering, Laboratorio Químico Biológico, Química Merck e Instituto Behring de terapéutica experimental presentado por el P. Ejecutivo el 17 de septiembre último: implantación del seguro agrícola obligatorio y reforma de la ley 12.636 sobre colonización, de acuerdo con los antecedentes que obraren en el Congreso Nacional: aprobación del presupuesto del ceremonial de Estado presentado por el P. Ejecutivo el 11 de septiembre último.

Asimismo las Cámaras deberán tratar en este período extraordinario los proyectos de ley sobre compensaciones a las empresas de construcción por el mayor precio de los materiales que hubieren sido fijados por disposiciones de la administración de acuerdo a los antecedentes que obraren en el Congreso: la reforma a las leyes de contabilidad y de obras públicas, organización de las estadísticas y de los censos nacionales, de acuerdo a los antecedentes que posea el Congreso.

Finalmente se establece que las Cámaras deberán considerar los proyectos de ley sobre estatuto del docente y estatuto de los encargados y ayudantes de casas de renta.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR PARAGUAYO

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Esta tarde concurrió a la Cancillería el embajador del Paraguay doctor Juan Stefanich. Al retirarse el diplomático del país hermano conversó con los periodistas, a quienes expresó su satisfacción por hallarse en nuestro país, agregando que al regreso del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Soler, que se trasladó a Santiago de Chile, sería suscripto un nuevo convenio comercial entre nuestra república y la nación vecina.

También estuvo esta tarde en la Cancillería el embajador de España, conde de Bulnes.

VISITA HECHA POR EL DR. BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— El ministro de Relaciones Exteriores doctor Bramuglia visitó esta tarde algunos establecimientos de propiedad de firmas del Eje incautados por nuestro gobierno. El canciller se informó del funcionamiento de esas empresas, algunas de las cuales, como ya se ha informado, serán nacionalizadas, mientras que otras que no respondan a una real necesidad serán liquidadas definitivamente.

DESIGNOSE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE P. SOCIAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS)— Fué designado presidente del Instituto Nacional de Previsión Social el doctor José Francisco Dominguez. Además, por otro decreto del Poder Ejecutivo se procedió a integrar el directorio de la misma institución, designando para ocupar cargos vacantes por aceptación de renuncias a los señores Luis González, José Francisco González Leira, y doctor Alfredo Marrone.

Fueron confirmados en sus cargos de directores los señores Jorge Giulianich Pietrapiera, Ramón Roldán y Oscar Meana.

HUELGA EN EL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CORDOBA

CORDOBA, 29 (ANS). — En las primeras horas de hoy se inició el paro dispuesto por los trabajadores del transporte automotor, quedando en consecuencia suspendida toda actividad en las líneas de ómnibus que hacen el servicio en la ciudad.

El movimiento fue dispuesto en protesta por negarse los patrones a hacer efectivas las mejoras convenidas en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

MEJOROSE A TRABAJADORES

BUENOS AIRES, 29. (ANS)— Por un decreto que refrendan los ministros de Obras Públicas y de Marina y el Secretario de Trabajo y Previsión han sido mejorados los salarios de los obreros albañiles y de hormigón armado que trabajan en obras públicas, que regirán con efecto retroactivo desde el 1o. de septiembre del corriente año. Los nuevos salarios regirán en la Capital Federal y localidades comprendidas en un radio no mayor de 60 kilómetros de la metrópoli, incluida la ciudad de La Plata.

DIO UN DESMENTIDO LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 29 (ANS)— El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer un anuncio desmintiendo categóricamente las noticias procedentes de Montevideo según las cuales sería inminente la firma de un nuevo convenio de adquisición de 15.000 toneladas de trigo por parte del gobierno uruguayo.

En el comunicado se agrega que, de acuerdo a lo convenido oportunamente, continúan los envíos de dicho cereal a la nación hermana.

DECLARARA HOY RODRIGUEZ ARAYA

BUENOS AIRES, 29 (ANS)— La comisión especial investigadora de los permisos de exportación de la Cámara de Diputados realizó esta mañana reunión en minoría, con la presidencia del señor Camús. Durante las deliberaciones, que fueron breves, se acordaron diversas normas acerca de la forma en que se procederá en la reunión de mañana a tomar declaración al Sr. Agustín Rodríguez Araya, que denunciara el caso Paglicuca sobre exportación de trigo al Uruguay, y que además deberá ratificar los términos de su declaración hecha a los diarios de esta capital.

VIAJA A MEXICO UNA MISION

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Esta mañana zarpó desde Puerto Belgrano el acorazado Moreno que conduce a México a parte de la delegación especial argentina que concurrirá a los actos de la transmisión del mando presidencial.

Como ya hemos informado, la nave se dirige a Trinidad, punto donde será alcanzado por el jefe de la misión, senador nacional Molinari, quien partirá el 12 por vía aérea. El Moreno hará una escala en Veracruz, desde donde los componentes de la misión iniciarán una breve jira aérea por las capitales de varios países centroamericanos.

CONCEDERA PRESTAMOS EL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Las autoridades del Banco de la Nación Argentina anunciaron que esta entidad ha resuelto conceder préstamos especiales a los agricultores con destino a los gastos que demandarán las cosechas de trigo, lino, avena, cebada y centeno.

Esta misma institución ha dispuesto autorizar a sus sucursales para la concesión de préstamos con el fin de adquirir, reparar, equipar, proveer de repuestos, etc. a camiones y otros vehículos automotores, disposición esta que tiene por objeto contribuir a la solución del grave problema que importa la falta de elementos de transporte.

Graves Comprobaciones Efectuan en Rosario

ROSARIO, 29 (Corresponsal). — No repuesta la ciudad aún de la impresión provocada por los sucesos registrados el domingo último en la cancha del Parque Independencia, nuevos detalles contribuyen a formar una idea cabal del apasionamiento ilógico desatado en una contienda deportiva, donde la única expresión que cabía era la de la caballerosidad.

La magnitud de los hechos recién ahora empieza a establecerse con toda tranquilidad, desaparecida la confusión de los primeros instantes y serenados los ánimos. Puede decirse, en honor a la cultura de la segunda ciudad de la República que el pueblo rosarino, sin distinción de círculos condena en forma unánime el agravio que le ha sido inferido.

Pero lo que ahora se diga, desgraciadamente en nada servirá para amortiguar la impresión causada en el resto del país. Los fanáticos que destrozaron las alambradas del field de Newell's Old Boys, que apalearon a un ciudadano y agredieron a la policía han causado un agravio a nuestra cultura.

Más de cincuenta víctimas se han registrado, pero esto sólo en lo que atañe a los heridos de cierta consideración, pues son muchas más las personas que fueron atendidas de lesiones de menor importancia en diversos centros de curación.

Es indudable que aparte del referée Cossio, que llevó la peor parte en las incidencias y que ha salvado en forma milagrosa su vida, la policía ha salido mal parada, pues muchos de sus miembros terminaron la jornada en hospitales.

Una información recogida en las altas esferas de la repartición encargada de velar por el orden reveló que en el sanatorio de la institución, sito en avenida Pellegrini y Paraguay, se asisten varios heridos, algunos de gravedad. Tal es el caso del soldado Melgarejo, a quien se le vienen aplicando 20.000 unidades de penicilina cada tres horas como medio de prevenir posibilidades de complicación. Los doctores Juan Carlos Barberis y Francisco Bertotto lo sometieron a una craniotomía, señalándose que la evolución del estado de Melgarejo requiere una semana aún para formular una impresión definitiva de su estado.

El sargento Saturnino Delgado continúa delicado. Ha sufrido una fractura en la región frontal. Por su parte el agente Delio Olivera presenta doble fractura en la pierna derecha. El agente Luis Orlando, internado en la Asistencia Pública, se ha reagravado, al igual que su compañero Ignacio Sosa.

En total han resultado heridos y lesionados 29 agentes y empleados de policía, a los que deben sumarse unos 20 espectadores.

En cuanto al referée Cossio aun no ha prestado declaración, pero se sabe que ha revelado a uno de sus visitantes que en momentos de ser agredido uno de sus atacantes, luego de aplicarle un golpe de palo, se lamentó en forma airada que " no había podido matarlo".

En cuanto al curso del sumario prosiguen en forma intensa las indagaciones, habiéndose tomado declaración a más de 80 personas. Los daños, según habría expresado el gerente de la entidad en cuyo campo tuvo lugar la refriega, ascenderían a 5.000 pesos.

LOS REFEREES NO ACTUAN EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 29. (ANS) — Esta madrugada los árbitros de la AFA resolvieron no controlar los partidos que deben disputarse el jueves, sábado y domingo próximos en la ciudad de Rosario.

Además decidieron no controlar más en Rosario, hasta que no se les den suficientes garantías.

SE LUCHA EN GRECIA

LONDRES, 29 (ANS). — Nuevamente corre la sangre en un viejo escenario de luchas, como si la historia no quisiera cerrar los capítulos heroicos escritos por los helenos.

Grecia, cuna de civilizaciones, vuelve a sentirse desgarrada por luchas fraticidas que pueden extenderse y trocarse en una sangrienta guerra civil como la librada hace dos años.

Las informaciones procedentes de Macedonia dan cuenta que hoy perdieron la vida medio centenar de personas que se trabaron en combate en la aldea de Anargyris. Fuerzas militares e insurrectos comandados por el capitán Ypilantis sostuvieron una refriega de la que resultaron numerosas víctimas, entre ellas 47 guerrilleros, el alcalde de la villa y otros vecinos. Estos choques se extendieron a otros puntos del territorio mencionado, donde murieron, según las últimas informaciones, otras trece personas.

Al parecer los izquierdistas han lanzado una recia ofensiva reconocida por los diarios de Atenas, los que publican en sus ediciones de hoy informes aparentemente exactos, de acuerdo con los cuales los grupos izquierdistas han lanzado su anunciada ofensiva tendiente a copar diversas ciudades en las que se establecerían bases para las operaciones invernales.

Las luchas que se registraron ayer en torno a Gravena, capital de distrito, arrojaron un saldo de 73 muertos entre ambos bandos en lucha. El diario comunista "Rizospastis", que bien puede ser considerado una autoridad en la materia, dice que los izquierdistas están realizando el intento más serio par apoderarse de Gravena a la que convertirán en ciudad base de operaciones invernales. Los combates más encarnizados se registraron alrededor de las montañas del norte de la mencionada ciudad, donde fuertes efectivos del ejército griego chocaron con un grupo de 1.000 izquierdistas, de los cuales 17 resultaron muertos. Los pobladores de St. Anargiri, villa situada sobre el camino a Gravena, rechazaron a unos 300 guerrilleros izquierdistas los cuales al retirarse dejaron 18 muertos y 40 heridos sobre el camino.

Los informes de la prensa dicen que tres mujeres y dos hombres de la aldea resultaron muertos.

Mientras tanto, al sur de Gravena una columna del ejército chocó con otra base izquierdista dando muerte a cuatro de los integrantes de la misma, entre los cuales se hallaba el llamado capitán Moksa. En el ejército, entretanto, se informa que cinco camiones, cayeron en una emboscada de los izquierdistas y fueron incendiados, hecho que ocurrió en la [illegible] zona.

REALIZOSE EN SAN NICOLAS LA REUNION DE GOBERNADORES PARA DAR FORMA ORGANICA A LA CAMPAÑA ANTIACRIDICA

SE ADOPTARON DIVERSAS E IMPORTANTES RESOLUCIONES

Con el propósito de echar las bases para una eficiente cuanto inmediata coordinación de la campaña contra la [illegible], llevóse a cabo, en el día de ayer, la anunciada reunión de gobernadores en la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos.

De la Provincia de Buenos Aires asistió el Excmo. Sr. Gobernador de la misma, Coronel Domingo A. Mercante, a quien acompañaban el Dr. Justo Alvarez Rodriguez, el Ing. Raul Anibal [illegible] y el Dr. López Frances, ministros de Gobierno, de O. Públicas y de Hacienda, respectivamente.

La Provincia de Santa Fe fué representada por su gobernador, el Excmo. Sr. Dr. Waldino Suárez, acompañado de su ministro de Trabajo y Economía, señor Carlos Apullán; del Dr. José Amado Saleme, secretario gerente de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta; del secretario privado señor Ubaldo Sánchez y del señor Oscar Aviola, empleado de la Secretaría General. En Villa Constitución integró esta comitiva el jefe de Policía de dicho Departamento señor José Di Donatti.

Por la Provincia de Córdoba concurrió el ministro de Gobierno de la misma, Dr. Osvaldo Rodriguez y un alto funcionario del Ministerio de Agricultura.

Del Ministerio de Agricultura de la Nación concurrió, representándolo, el Ing. Arturo Rodriguez Jurado, director de la Lucha contra las Plagas.

No obstante no tratarse de una reunión de carácter popular, sin mayores preparativos, organizóse, sin embargo, una cálida recepción a los gobernantes y a sus comitivas. Además de una compacta multitud integrada por personas de las más diversas actividades nicoleñas, formaron las escuelas primarias y secundarias, ovacionando a su paso a los distinguidos visitantes. Estos, después de una breve visita a la Casa del Acuerdo, se trasladaron a la Municipalidad, en cuyo salón de honor se efectuó la recepción oficial.

DISCURSO DEL CORONEL MERCANTE

Luego de cantado el Himno Nacional, el gobernador de la provincia, como dueño de casa, dió la bienvenida a los miembros de la reunión, pronunciando el siguiente discurso:

"Henos aquí reunidos, los gobernadores de tres provincias, con el propósito de armonizar ideas tendientes a conjurar un grave peligro que se cierne sobre la riqueza que el esfuerzo de los hombres ha logrado producir de nuestra tierra fértil; peligro que no afecta sólo a estas provincias cuyos mandatarios se reúnen hoy, sino que amenaza la propia economía nacional, fundada de modo principal en la producción agraria.

La promoción política que desde el 24 de febrero ha tomado con sus puños, el estandarte de los más profundos anhelos populares y nacionales, tiene también el convencimiento de que el [illegible] no conduce sino al fracaso y debilita las condiciones del éxito.

La revolución de nuestro tiempo, señores, considera que el país debe salir de la improvisación crónica que esteriliza la tarea y del repentismo que se confía demasiado en la intuición del momento, porque es una forma de la pereza.

El alarde individualista suele degenerar en desorden y siempre provoca un despilfarro de iniciativas que duplican los gastos públicos sin mejorar el servicio.

Hay una decisión, una voluntad tácita o expresamente convenida entre todos los hombres que tenemos el honor de haber sido ungidos por un veredicto histórico.

Esa decisión, lo habeis podido advertir en estos últimos días, consiste en cumplir nuestros mandatos planificando coordinado, armonizándonos en una delicada y paciente división de trabajo, pero con visión total de la empresa que nos ha confiado el pueblo.

No podíamos desertar, no podíamos escamotearnos a nosotros mismos esa magna misión. No queríamos aparecer un día ante nuestros comprovincianos, avergonzados y confusos, porque se nos había traspapelado el mandato que con tanta grandeza y tanta confianza nos habían conferido los argentinos.

Por eso se ha respondido ya con el vasto plan que ha elaborado nuestro Jefe, nuestro estandarte en la lucha, nuestro primer magistrado en la Jerarquía constitucional de la Nación, General Juan D. Perón.

Y ese plan no es una serie de iniciativas desarticuladas, sin armonización previa, sin ensamblamiento regular de las piezas que lo integran. Ese plan, lo habeis leído y oído tiende a remover todo un andamiaje institucional y legal que ya fué desbordado por necesidades nuevas.

Y en su lugar, en lugar de la arboladura [illegible] ya, tiende a colocar un utilaje más adecuado al impresionante avance técnico que ha conocido la República en lo que va del siglo.

Tiende, también, señores, a crear hábitos mentales, costumbres políticas más ágiles y comprensivas, maneras de ser y de actuar que correspondan con justeza y con prontitud a esta realidad geográfica y económica que ha podido llamarse con razón la nueva argentina.

Y bien; me he referido a procedimientos adecuados para satisfacer esa necesidad de trabajar por equipos, por que esta reunión de gobernadores para coordinar la lucha contra el acridio es efectivamente una lógica consecuencia de aquellas convicciones uniformemente arraigadas en el Gobierno Nacional, y gobiernos provinciales.

Quisiera señalar con relieve las circunstancias especiales de esta conferencia, por que marcan una lección inteligente, anuncian un deseo hasta ahora insatisfecho de hacer obra práctica, política positiva y reajuste de las funciones de gobierno a las experiencias técnicas.

Me interesa aprovechar este acto para extraer lo que después de todo, será una enseñanza, una conquista, una novedosa y útil experiencia.

Cuatro provincias argentinas sobre las que se abate la plaga bíblica, amenazando talar y devastar los campos más feraces del país, están representados aquí por sus gobiernos.

Como sucede [illegible] dentro de las pequeñas [illegible], la lucha contra el flagelo [illegible] y carente aún [illegible] y sobre [illegible] de todo.

Venimos a organizar la defensa contra un pequeño y terrible enemigo. Un enemigo que [illegible] su pequeñez, porque el número, la organización, la tenacidad, son las armas que compensan la insignificancia de su tamaño. Un enemigo [illegible] es prueba para el hombre de que lo social es más importante que lo individual; y contra el cual no [illegible] las armas de nuestro tamaño, sino [illegible] las mismas que él emplea y las únicas con que podemos vencerlo: el número, la organización y la tenacidad.

Ese enemigo ha declarado que no hay fronteras provinciales en esta guerra. Para borrarlas en la lucha común estamos reunidos, para que nuestros esfuerzos se [illegible] y se unan más allá de los límites, como vacías las mangas sin averiguar qué estado federal es el que está bajo su vuelo. Por eso como gobernador de Buenos Aires agradezco vuestra presencia, señor gobernador de Santa Fe, señor gobernador de Entre Ríos, señor ministro de Gobierno de Córdoba. Y como vuestras provincias tienen mayor experiencia en estas lides y nos llevais ventaja en esta campaña por la mayor proximidad del peligro, en el tiempo y en el espacio, el gobernador que os recibe hoy en la provincia de su gobierno, recaba para ella el aporte generoso de vuestro consejo y vuestras enseñanzas.

Este acuerdo de Estados federativos, esta regulación de voluntades provinciales en una campaña de defensa de nuestra producción, perfila [illegible] de suma eficacia y con el comienzo de una integración de las autonomías confederales, en las grandes realizaciones de carácter técnico que muy pronto despertarán las energías gigantes que duermen en el país.

Muchos problemas de esa naturaleza han de caer en días no lejanos sobre la preocupación pública de estas sólidas unidades étnicas que son las provincias, florones indestructibles de la argentinidad.

Y cada uno de esos problemas requerirá acuerdos, convenciones mutuas, reajustes entre las provincias y la Nación, si no se quiere dislocar, su capa de escrúpulos localistas; todo un articulado que ha de remozar el frontispicio nacional.

Me permitiréis que califique esta reunión con el primer experimento al que han de seguir seguramente convocatorias más extensas en las que el federalismo argentino se ha de robustecer y se ha de encontrar a sí mismo, pues no se trata de aniquilarlo, sino de acordarlo más a la voluntad general de la Nación.

Señores. Como gobernador de Buenos Aires, espero que esta reunión marque las directivas eficientes con que debemos empezar a combatir la terrible plaga. Miles de trabajadores del agro, que han puesto en la cosecha sus afanes y sus vigilias, nos lo exigen.

Estoy seguro que seremos dignos de esa confianza."

Calurosos aplausos saludaron los términos del coronel Mercante. Hiciéronse presente, luego, varios grupos representativos de las escuelas y colegios que fueron amablemente atendidos por el distinguido mandatario.

Después de las doce horas tuvo lugar en el Hotel Londres el banquete ofrecido por el Comisionado Interventor de la Comuna, señor Pedro H. del Frade. El acto transcurrió en un ambiente de suma amabilidad no exenta de entusiasmo. A los postres, en nombre del señor Comisionado ofreció la demostración el ingeniero civil don Antonio D. Paluso, en los siguientes términos:

OFRECIO EL ALMUERZO EL INTENDENTE

"El desempeño de las funciones de Comisionado Municipal me permite tener el honor de ofrecer este almuerzo a elevados dignatarios de la Nación.

En primer término en nombre de la ciudad de San Nicolás, agradezco el honor conferido a la misma al inaugurar en ella las sesiones de coordinación de la lucha contra la langosta. Revive hoy, San Nicolás, los días de una de sus mejores épocas, cuando la urgente e imperiosa necesidad de la organización política e institucional del país, concitó a los Gobernadores de Provincia a reunirse en la histórica Casa.

Fué el acuerdo de San Nicolás que dió las bases y normas, inspiró y orientó el pensamiento y la acción de los Constituyentes de 1853 que legaron para los argentinos el magnífico evangelio que es nuestra Constitución, la más humana y la más noble que puede convenir a un pueblo.

Organizado un país y dueño de una Constitución procede organizar su economía.

Hoy el Gobierno que preside el Excmo. Señor Presidente de la Nación General de Brigada don Juan Domingo Perón, secundado por sus dignísimos Ministros y Gobernadores, dedica toda su atención a la solución de graves problemas que afectan la economía nacional.

A la vez que procura sostener y afirmar la intangibilidad de nuestra soberanía y derecho inmanente de auto determinación, marcha hacia la independencia y libertad económica, principio motor de Mariano Moreno, genio de la Revolución de Mayo.

En esta situación especialísima, contempla con serenidad y energía la malhadada plaga de la langosta, que atenta [illegible] contra el pantal más sólido de la economía.

Por eso este nuevo acuerdo de gobernadores, reviste trascendental importancia.

Y es San Nicolás, ciudad predestinada— el lugar en que se inician las deliberaciones y se dan las normas que han de inspirar y orientar en la lucha contra la langosta.

Ayer fué San Nicolás, la ciudad del Acuerdo para la organización política e institucional de la Nación.

[illegible]

Organización política y organización económica son dos ríos de una misma fuente— dos aspectos de una misma realidad: La Nación dueña de su soberanía y de su economía.

Y [illegible] el pensamiento vivo— el [illegible] de Mayo— que puso en vigencia [illegible] de patria, el presidente Perón.

[illegible]

La lucha contra la devastadora plaga— para nosotros— es una de las más importantes de la protección— fomento y desarrollo de la economía nacional.

No es un problema circunstancial el relativo a una zona. Es una grave preocupación permanente que afecta tanto a las actividades agrícolas cuanto a las pecuarias.

Su influencia trasciende los límites nacionales para repercutir internacionalmente en el mundo.

Es la piedra que arrojada al agua, va formando círculos concéntricos, cada vez más amplios interesando más y más a la superficie.

El exterminio de la langosta es una acción con magníficos contornos humanitarios en su aspecto social y económico. Ella contribuirá a asegurar que la generosa fecundidad de la madre tierra recompense los afanes, sudores, esperanzas y plegarias de los humildes trabajadores del agro, por cuyo bienestar lucha infatigable nuestro presidente.

Impide que se malogren los innúmeros sacrificios del laboreo de la tierra, que su misión de dar sustento a la humanidad no se enerve por la acción destructora del acridio funesto que, según la leyenda de Victor Hugo, fué obra del genio del mal, acondicionando las partes más infernales de terribles fieras.

La coordinación entre cuatro Estados, busca asegurar la abundancia, a mejorar la economía nacional y sobre todo subvenir a las necesidades de aquellas naciones en las que por varias razones escasean los cereales y por ende los productos alimenticios de ellos derivados.

Esta es la importancia y significación fundamental del acuerdo que hoy comienza a tomar forma.

Proteger la economía nacional para labrar el bienestar de la Patria y colaborar en la reconstrucción del mundo.

En la campaña contra la langosta, la acción gubernamental persigue la elevación del índice económico de los catorce millones de habitantes, por que así, labrándose el bienestar de cada uno, especialmente del esforzado y mal recompensado trabajador de la tierra, se labra la grandeza de la Patria.

El aspecto social de la lucha es altamente aleccionador.

Gime la Nación cuando la plaga devasta la magnificencia del campo argentino. Sabe q' la economía se tambalea, y se desespera impotente frente a la triste realidad de una maldición bíblica.

¿Acaso se detiene a pensar en quién es el autor de esa riqueza agraria? ¿Acaso piensa en quién con su constante y penoso trabajo abrió las entrañas de la tierra, hendiendo y arando y diseminando la semilla, cubre el campo con el áureo manto del trigo? Fué siempre egoísta. Miró el resultado despreocupándose inhumanamente del autor.

Hoy esta aberración social desaparece. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, el entonces coronel Perón y su infatigable colaborador, el coronel Mercante, contemplaron al trabajador de la tierra.

Dictáronse decretos y normas para la equitativa distribución de la riqueza y elevar la condición del trabajador a un nivel de vida compatible con sanos principios de humanidad.

Reviste así la lucha contra las calamitosas devastaciones del acridio, un notable aspecto de la justicia social: asegurar al hombre de campo, al humilde agricultor, el fruto de su improbo trabajo.

Con ello se asegura la riqueza nacional y permite a nuestra patria dar nuevas muestras de su elevado concepto de la solidaridad y confraternidad internacional, desparramando por el mundo el fruto bendito de nuestra tierra, logrando mitigar las necesidades que afectan a Europa y aplacar la rebelión de los pueblos dominados por el hambre.

Tan encomiables finalidades persigue este acuerdo.

Que Dios y los manes de la patria, señores gobernadores, estén con vosotros.

Está en vuestras decisiones la economía nacional. Sabemos vuestras inquietudes y desvelos y vuestro acendrado patriotismo. Por ello estamos seguros que cada uno de vosotros pondrá en esta campaña, todo lo que pueda dar de sí".

Agradeció con expresivas palabras el gobernador de Buenos Aires. A pedido del público hizo uso de la palabra el gobernador de Santa Fe, quien en breves términos, se refirió al propósito de la reunión. En el mismo sentido se expresó, a insistencia de los asistentes, destacando en forma sencilla, pero vibrante, la trascendencia económica del propósito el Dr. Osvaldo Rodriguez, ministro de Gobierno de Córdoba, siendo todos los oradores entusiastamente aplaudidos.

Reunidos, a las 15, en el salón de la Comuna, los representantes llegados al efecto se discutió largamente el tema propuesto, sin perjuicio de lo que consignamos en recuadro aparte, daremos un breve resumen de lo tratado.

Presidió el Gobernador de Buenos Aires, Coronel Mercante, quien comenzó por decir que por intermedio del ingeniero Rodriguez Prado, representante del Ministro de Agricultura de la Nación y Director de la lucha contra las plagas, se diera a conocer en revisión la situación del problema de la langosta en el país. Después de esta exposición, el Ministro de Gobierno de Córdoba manifestó que deseaba exponer la misma situación en lo que respectaba a su provincia, haciéndolo con aporte de abundantes datos que contribuían a ilustrar la cuestión.

CONCLUSIONES DE LA REUNION

Después de varias otras exposiciones habló el gobernador de Santa Fe, quien demostrando estar profundamente interiorizado del asunto, hizo una moción concreta y de carácter práctico que fué la que integró el contenido del compromiso firmado por todos los representantes y que servirá de base a la coordinación de la campaña interprovincial a la que nos referimos en el ya citado recuadro.

Están echados, en consecuencia, los fundamentos para la gran obra que el país ha venido reclamando durante largos años para la defensa de su riqueza básica. El entusiasmo y convicción que presidieron la asamblea de ayer, aparte de constituir una garantía de que el problema está, por fin, eficientemente encarado, revisten a la reunión con la característica de verdadero acontecimiento nacional.









Arriba. En el salón de honor del Palacio Comunal en el momento de cantarse el Himno Nacional. El gobernador de Buenos Aires, en su discurso de bienvenida a los representantes de las provincias. Abajo: El gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez en un aparte con los doctores Justo Alvarez Rodriguez y Osvaldo Rodriguez, ministros de gobierno, respectivamente, de Buenos Aires y Córdoba. Momento en que se redacta el compromiso interprovincial aceptado en los debates de la reunión efectuada, de acuerdo con la crónica adjunta.

Destacada Actuación de la Provincia de Santa Fe

Alrededor de las 17.30 horas comenzaron las deliberaciones de los gobernadores de provincias y representantes de las mismas y del gobierno nacional. Representaban a Santa Fe, S. E. el señor Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, el señor Ministro de Trabajo y Economía, don Juan Apullán y el secretario-gerente de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, doctor José Amado Saleme. Cada provincia allí representada planteó los problemas que la afectaban en lo referente a la lucha contra el acridio, cambiándose ideas acerca la forma de llevar a cabo una acción común tendiente a extirpar la plaga que asola a nuestro agro.

Cabe destacar la brillante actuación que le cupo al gobernador de Santa Fe, quien presentó la más interesante moción que se llevó al seno de la conferencia, la que fué unánimemente aprobada por los representantes de las diversas provincias allí reunidas.

Dicha moción que se convirtió en resolución y que será ratificada luego por las respectivas legislaturas provinciales y sometida a la aprobación del Superior Gobierno de la Nación consiste en la creación de una Junta Interprovincial con sede en la Capital de la República y cuyas funciones consistirán en coordinar la acción conjunta de los distintos gobiernos provinciales y del gobierno nacional para combatir la plaga, colaborando estrechamente entre sí y transfiriéndose mutuamente los materiales de lucha en los casos que no fueren necesarios a una de las provincias y en cambio los requiriese cualquiera de las otras que estuviere representada en dicha Junta interestadual.

Tal Junta empezará a sesionar de inmediato en la sede del Ministerio de Agricultura de la Nación y la primera reunión se llevará a efecto el viernes próximo.

El Dr. Suárez demostró en el transcurso de la reunión a que hacemos referencia conocer vastamente el problema y evidenció la honda preocupación de su gobierno por llevar a término una acción eficiente y enérgica para hacer desaparecer los peligros que representan las invasiones acridicas.

La provincia de Santa Fe, ha estado, pues, dignamente representada y una vez más se ha colocado en el primer lugar ante sus hermanas del país, llevando a la reunión de San Nicolás soluciones concretas y dando un gran paso en la campaña que se encuentra empeñada la Nación y de cuyos resultados está pendiente la masa productora.

METEOROLOGICAS

Otro día de alta temperatura fué el de ayer, reinando tiempo anormal. La máxima, conforme a los datos del Colegio de la Inmaculada fué de 31.6 grados. La mínima 19.4 grados, marcando el barómetro 755-14. La dirección del viento [illegible], con una velocidad de 13 kilómetros por hora. La humedad relativa 65 por ciento.

[illegible]

El Observatorio Meteorológico Nacional pronostica sobre el tiempo, para hoy los datos siguientes: Entre Ríos, centro de Santa Fe, bueno. Temperatura en moderado ascenso. Norte de Santa Fe y sud de Corrientes, bueno. Temperatura en moderado ascenso.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, octubre 29 de 1946

	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	3.33	0.10	—
Bermejo	3.47	0.02	—
ALTO PARANA:			
Pto. Aguirre	11.96	—	0.64
Posadas	2.12	—	0.13
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	4.29	0.04	—
Esquina	3.50	0.34	—
PARANA MEDIO:			
La Paz	3.40	0.20	—
P. Brugo	2.90	0.22	—
Paraná	3.22	0.20	—
PARANA INFERIOR:			
Diamante	2.68	0.21	—
Rosario	1.88	0.10	—
San Pedro	1.05	0.05	—

Altura probable el 4|11|946: Paraná 3.70; Rosario 2.32.

Estado en la fecha: Río Paraguay, crece; Alto Paraná, baja; Paraná Superior, crece despacio; Paraná Medio, crece con fuerza; Paraná Inferior, íd.

Calados admisibles: Rosario - Diamante, determinante Arriba Tacuaní Km. 519-21, 6.13; Diamante - Santa Fe, Tragadero 6.34; Canal acceso Santa Fe 6.24; Santa Fe - Paraná, Paso Puerto Viejo Trav. Punta Isla 3.73; Paraná-La Paz, acceso Puerto Paraná Canal Costa 3.18; Trav. Abajo Curtiembre 3.70; Esquina - Corrientes, Paso Costa Cordillera Abajo 3.30; Paso Boca Río Bermejo 3.00. Se draga Arriba Tacuaní Km. 519-21 y Tragadero K. 560|612.

SINDICATO DE OBREROS Y EMP. DE LA CARNE

Hoy a las 21 horas continuará sesionando la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato a los efectos de tratar el 2o. y 3o. punto de la Orden del Día; a saber:

2o.) Elección de las autoridades definitivas.

3o.) Asuntos varios.

Se encuentra entre los importantes puntos a resolver, el pedido del descanso dominical, ya que como es sabido, desde el primer domingo de noviembre se inicia la apertura de los mercados y carnicerías.

Esta importante reunión para los afiliados del S.O.E.C. se llevará a cabo en el local de calle San Jerónimo y Moreno, cedido gentilmente por los sindicatos obreros que lo ocupan.

KIMBERLEY LE GANO A REGATAS POR 42 A 34

Por el campeonato superior de la Asociación Santafesina de Basquetbol jugaron anoche los primeros equipos de Kimberley y Regatas Santa Fe, en la cancha de los primeros. El puntero del certamen cayó vencido por 42 a 34, con lo cual ha favorecido la situación de sus más cercanos perseguidores, a la vez que aumenta considerablemente la expectativa por el puesto de privilegio. El triunfo de Kimberley provocó gran entusiasmo en el crecido número de parciales que asistieron al encuentro.

SE CONCERTO LA UNION DE EGIPTO CON SUDAN

EL CAIRO, 29 (ANS)— En fuentes informadas allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo hoy que Gran Bretaña y Egipto han llegado a un acuerdo sobre la unión de Egipto y Sudán, bajo la corona del rey Farouk, estableciéndose que continuará el presente sistema angloegipcio hasta el momento en que los sudaneses estén en condiciones de decidir sobre su futuro. También se opina en fuentes generalmente bien informadas que de esta manera se salvarán las críticas formuladas por la prensa egipcia, debido a la falta de noticias y por el discurso del "premier" Attlee en la Cámara de los Comunes.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

por Divito







El Orden

La Cooperación Individual Reporta Altos Beneficios

LA COOPERACION voluntaria, a menudo de un valor esencial para suplir las deficiencias de los servicios a cargo del Estado, entre ellos los vinculados con la enseñanza, con la asistencia social y sanitaria, constituye una de los factores propicios para el desarrollo del progreso en sus exteriorizaciones de carácter económico y moral.

Nuestra provincia, especialmente en las zonas rurales que generalmente experimentaron en mayor escala las consecuencias del abandono, de la desidia administrativa y del retardo en el estudio y aplicación de proyectos destinados al fomento de la vida económica y social, es una de las que, en gran parte, ha recibido los beneficios de la iniciativa privada. Un considerable porcentaje de edificios escolares, la instalación de hospitales, de salas de primeros auxilios, la organización de medios para facilitar trabajo a los desocupados en períodos de intensa crisis, etc., fueron obra exclusiva o parcial de los aportes de los agricultores, de comerciantes, industriales, empleados y obreros.

A medida que se acerca la fecha de aprobación y aplicación paulatina del Plan Quinquenal, con las preferencias fijadas en el texto correspondiente, se presentará la oportunidad para que se haga efectiva en más vasta escala la cooperación voluntaria.

Con un claro concepto de la responsabilidad, con el firme anhelo de contribuir al mejoramiento de las instituciones y a la obra de engrandecimiento del país en sus aspectos materiales y morales, la acción individual debe orientarse en el sentido constructivo, vale decir, en el propósito de aportar el concurso personal para el éxito de iniciativas como las que exigen el sumo de actividad a los organismos del Estado.

Los planes relativos al fomento de la producción, al perfeccionamiento de las industrias, creación de escuelas técnicas y de capacitación obrera, de extensión y eficiencia de los servicios sanitarios, aún dependiendo de un modo fundamental de la labor gubernativa, experimentarán enormes ventajas si, como se espera, se cuenta con el concurso de todos los ciudadanos en relación con sus tareas y con sus posibilidades.

El pueblo santafesino en el transcurso de todos los períodos, sobre todo cuando la capacidad del Estado era en extremo limitada y solamente por excepción se ponía de relieve como factor decisivo a los efectos de la solución de problemas de vital interés, dió amplias pruebas del espíritu colaboracionista.

La trascendental acción estatal, como resultado de una mayor comprensión de las funciones gubernativas, no es motivo de exclusión de la cooperación individual y de los aportes voluntarios en lo que se refiere al esfuerzo por llevar a la práctica iniciativas de interés público y de fomento de los principios de solidaridad social. Por más amplia que sea la obra auspiciada por el Estado, contándose para ello con las ventajas de una situación económica y financiera realmente excepcionales, será igualmente de positiva eficiencia el concurso privado.

Surgiendo como fruto de los ambientes, es decir, del conocimiento real de los problemas económicos, sociales y culturales, las iniciativas individuales adquieren un valor apreciable, a menudo, de una trascendencia decisiva frente a las deficiencias que se observan en el funcionamiento de los organismos estatales. Por otra parte, después de la reforma de la estructura gubernativa, la colaboración voluntaria más que en el orden financiero se requiere como medio para salvar obstáculos y para difundir los principios del Plan Quinquenal.

La acción de las entidades y de cada uno de los sectores del trabajo que desarrollan su actividad en los centros urbanos y en las zonas rurales de nuestra provincia, en relación con la obra que incumbe directamente a la Administración Pública de Santa Fe, hoy como en otros tiempos, debe considerarse como un factor valioso y llamado a reportar altos beneficios colectivos.

SERA CONSTRUIDO EL CAMINO DE ROMANG A PUERTO MALABRIGO

Desde hace ya tiempo los colonos, hacendados, comerciantes e industriales de Romang y colonias vecinas vienen solicitando la construcción de un camino desde Romang a Puerto Malabrigo.

El Poder Ejecutivo ha atendido tan justas aspiraciones, habiendo dictado un decreto por el cual aprueba el proyecto de obras básicas preparado por el Departamento de Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad para la construcción de tan importante obra. Han sido presupuestados los trabajos en la suma de pesos m|n. 1.717.793.83 e incluídos en el plan de obras viales para el corriente año, con la asignación correspondiente al crédito de fondos provinciales comprendiendo obras básicas, terraplenes, alcantarillas, alambrados y otros. Por el mismo decreto se incluye el camino Romang—Puerto Malabrigo en la red vial de Coparticipación Federal. Se dispone solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación la proyección y ejecución de obras portuarias adecuadas, contemporaneamente con la construcción del referido camino.

Cabe señalar que una vez que sea librado al servicio público se habrá incorporado a una extensa zona un verdadero factor de progreso beneficiando a importantes colonias que hasta el presente veían trabado su progreso por la falta de esa vía de comunicación.

La Constitución de la Entidad que Agrupará a los Empleados Públicos

Conocida es la iniciativa de un numeroso grupo de empleados de la Administración Provincial tendiente a dejar, en forma definitiva, constituída una entidad que agrupe a todos los servidores del Estado Provincial.

Las gestiones se han venido llevando adelante. Se han realizado varias asambleas en las cuales se han designado comisiones internas que colaborarán a los fines indicados.

Se ha convocado a una nueva asamblea que se realizará el día 9 de noviembre próximo en el salón de actos del Consejo de Educación para considerar el proyecto de estatutos que ha preparado una comisión especial. En dicha asamblea se procederá a la elección de las autoridades definitivas.

Entre las finalidades perseguidas, todas de beneficio para el empleado, figura una campaña en pro de la sanción de una ley de Estabilidad y Escalafón del empleado público.

Dada la importancia de la nueva reunión, los organizadores han invitado a todos los empleados seguros de que todos han de prestar su valioso concurso.

La Muestra Individual de Juan Batlle Planas

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes 'Rosa Galisteo de Rodríguez', se viene efectuando la muestra de óleos, témperas y dibujos del artista Juan Batlle Planas. Catalán de origen, vive en nuestro país desde sus primeros años, habiendo realizado sus estudios plásticos en la Escuela Superior de Bellas Artes de Buenos Aires, y ofrecido exposiciones individuales en la Capital Federal.

Al enfrentarnos con los trabajos expuestos por Batlle Planas, advertimos de inmediato que ha frecuentado varias escuelas pictóricas, que respondieron a emociones diferentes y a estados temperamentales de distintas épocas. Hay en sus piezas, un vivo sentido del color y una evidente opulencia, traducida a veces en la libertad para el empaste, con lo que logra sin lugar a duda sutilsa, la valoración cromática, dando unidad y transparencia a los motivos que tienen como elemento sustancial, el cielo o la calidad atmosférica, recreada dentro de su particular estimación de la vida toda. En algunos de sus óleos y témperas, se aprecia que rehuye de los cánones clásicos para pincelar y, trabaja con atrevimiento, escalonando los matices, hasta obtener aciertos colorísticos, con vigorosa paleta e independencia compositiva.

La muestra que realiza, sirve para resumir sus frecuentaciones estéticas, siendo el punto de partida de su adhesión a las interpretaciones superrealistas, 'El apóstol' y 'El discurso del alma', en los que se estima una concepción personal y líneas seguras, ligadas a la fineza del matiz, de las que fluyen sugerencias espirituales.

Los dibujos que presenta, son en verdad bocetos y esquemas para un empleo ulterior, resueltos con simpleza lineal y finos contrastes de blanco y negro, poseen además de la calidad clasicista, cierto lirismo estético, sin que ellos sean un estado definitivo de su laboreo plástico.

Resume sus últimas búsquedas anímicas y pictóricas, en los óleos y témperas, que responden a una rebúsqueda del ser y a una afloración de secretas vibraciones anímicas, que él capta, como evidencias de su mundo íntimo, donde a la par que resalta la libertad compositiva, en la conjunción del dibujo, el matiz y los empastes, vertebra una nueva modalidad técnica y plástica, de la que surgen elementos de raigambre emotiva y penetraciones futuristas, a las que otorga valores simbólicos, atento a la realidad interior del ser humano y a las constantes interrogaciones cosmogónicas. Rehuye de lo meramente anecdótico y conforma así un clima metafísico, del que emanan, reclamos suprasensibles; a ellos responde, la persistencia del 'destino', donde tanto está el individuo como esencia corpórea, como su trasmundo inasible, en el que se desbordan todas las valoraciones de la introversión en una rebúsqueda inasequible y permanente.

Mundo abstracto y ultraterrestre, es el que circunda a 'El maestro y el misterio', 'La hermanita de los pobres', 'Discurso sobre la existencia', 'El infierno' y 'El hijo pródigo', en los que aparte de existir cuanto hemos prefijado, ambula un álito, que está acorde con los acentos introvertidos del pintor.

Los títulos tales como 'El llamado', al igual que 'La luna', 'El apóstol' y 'El azar', en sus reiteraciones, representan eslabones para la construcción suprasensible y ecuménica de su mundo revalorativo y personal, del que podrá extraer nuevos módulos, si es que abandonando ciertas reminiscencias goyescas y otras del Greco, sabe responder a los más íntimos valores de su espíritu y vertebrar su paleta con elementos, que aparte de ser gratos a sus emociones, posean la gratificación definida de su temperamento estético, verdaderamente redescubierto.



"El Destino", uno de los óleos que exhibe Batlle Planas en el Museo Provincial de Bellas Artes.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos los Ministros de Gobierno, de Hacienda y O. Públicas y de Salud Pública, los que se dedicaron a sus tareas y concedieron audiencias.

— Una delegación del partido Laborista de Oliveros realizó gestiones en el Ministerio de Salud Pública.

PROVISION DE MUEBLES

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Comisión Administradora de la Estación Terminal Belgrano de ésta ciudad, para la compra de algunos muebles. Autoriza para ello la inversión de $ 376, muebles destinados a la sala de espera. Serán construídos en los talleres de la Cárcel Modelo de Coronda.

LICITACION APROBADA

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha aprobado la licitación pública para la provisión de ficheros metálicos destinados a los Registros Provinciales de Vehículos Automotores y Conductores, de la Sección Servicio Público de Transporte. La compra se ha adjudicado a la firma Guillermo Kraft Limitada por la suma de $ 49.500.

REPARACIONES EN UN EDIFICIO

El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha interesado ante el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, para que se active el estudio y resolución de un expediente iniciado ante la Dirección de Obras Públicas, por la Jefatura de Policía de Vera.

Por dicho expediente se tramitan las resoluciones para ejecutar reparaciones urgentes en el edificio de la mencionada Jefatura.

A. de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos

ALMUERZO DE CAMARADERIA

Como ya hemos anunciado, hoy miércoles se llevará a cabo un almuerzo de camaradería entre los asociados de la Asociación mencionada y el cual tendrá lugar en el Centro Asturiano. Al acto se han adherido numerosos asociados. El mismo tendrá lugar a las 13 en el local mencionado.

CLUB FRANCES

Celebrando la reanudación de las relaciones marítimas entre Francia y Santa Fe, interrumpidas desde abril de 1940 como consecuencia de la última conflagración europea, el Club Francés ofrecerá hoy a las 18.30, en su local de Bulevar Gálvez y Las Heras, un coctel en honor de la oficialidad y tripulación del vapor francés "Cephee" llegado recientemente al puerto de esta ciudad.

Las autoridades del mencionado club invitan cordialmente a los miembros de la colectividad y los de la Asociación "Argentina-Francia" a participar de tan grato acontecimiento.

Seguros del Profesional

Ud. se complica la vida durante veinte años. Estudia y trabaja para lograr una profesión determinada. Y un buen día, las autoridades de la Universidad le entregan un pergamino que atestigua y da fe de su idoneidad. Usted, claro está, se siente animoso y decidido a conquistar el mundo. Supone que el diploma bajo el brazo va a abrirle todas las puertas. Y supone también —con justa razón— que su calidad de profesional le hará acreedor al mayor de los respetos. Pero usted, amigo, se equivoca de medio a medio. En realidad, la Universidad no ha hecho otra cosa que legalizar el papel y sacarle por ese trámite sencillo, los últimos 200 pesos que deberá agregar a los cinco o seis mil anteriores que ha gastado en su carrera. Después de eso, que a usted le parta un rayo. Nadie se ocupará de averiguar si la profesión le ha servido de arma para encaminarse. O si usted está cumpliendo fielmente con la función social que le corresponde como profesional. Nada de eso ocurre. Y usted, claro, como tiene las mismas exigencias del aparato digestivo que tiene el resto de los mortales, se buscará la vida como pueda. Hará el simple comercio de la profesión. Es decir, instalará un consultorio de médico, pleiteará cuando alguien con deseos de pleitear se le ponga a tiro o hará caminos o edificios para las reparticiones públicas. Con eso, no habrá satisfecho ni el cinco por ciento de sus legítimas aspiraciones de estudiante. Logrará, eso sí, la mensualidad necesaria para vivir más o menos decorosamente. Y si la suerte le favorece, hasta puede ocurrir que compre una casita o adquiera su automóvil para pasear los domingos por las calles de la ciudad. Con el cuento de la profesión, se habrá hecho usted un burgués como tantos. Un hombre que lucha por la posesión de esa cantidad de billetes de banco que se necesitan para subsistir. Vocación, investigaciones científicas, ensayos y todo lo que esencialmente constituye la razón de ser de la Universidad, se habrán ido al diablo para siempre. Y usted no es la excepción, sino el caso general, conocido y comprobado.

Al cabo de treinta o cuarenta años de ejercicio en la profesión, los profesionales liberales se encuentran como al principio. No han hecho fortuna. No alcanzaron generalmente lugares destacados. No han conquistado honores ni distinciones especiales. El ochenta por ciento vive del presupuesto oficial. El veinte restante va tirando con lo que da el consultorio o el estudio. Y la vejez se viene encima demasiado pronto. A nadie se le escapa que es este un problema social de honda gravitación en el mundo entero y que nadie ha intentado resolver. La idea del Instituto Nacional de Previsión Social, al respecto, será realmente un punto de partida eficaz para la resolución definitiva? Por lo menos está la intención a la vista y sería conveniente fomentaria de inmediato.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer era el siguiente: Corrientes, sin aviso; Itá Ibaté s|a.; Itazaingó s|a.; Posadas 2.32, bajó 0.12; Formosa 3.53; Bermeso 3.77, creció 0.18; Pto. Aguirre 11.96, creció 0.64.

La Pavimentación de la Ruta 11 y los Reclamos

Con viva insistencia los pobladores de la zona norte de nuestra provincia, al igual que los habitantes del Chaco y Formosa, vienen reclamando de los poderes públicos, la total pavimentación de la Ruta 11, que une la capital federal con Asunción y ha de ser una de las rutas más importantes para el desarrollo comercial y turístico de una vasta zona argentina y permitiendo además la comunicación rápida con la nación hermana.

A todas las solicitudes hechas hasta el presente se une una vez más la voz de la prensa y del comercio del territorio nacional de Formosa, que al reclamar la total pavimentación, señala los inconvenientes que se les crea a los automovilistas que se atreven a desafiar la ruta aludida en las épocas de lluvia, en los tramos donde la obra firme no ha llegado para solucionar las demandas generales de grandes sectores de población.

También los formoseños expresan, que los trabajos que se realizan actualmente son demasiado lentos y los recursos con que se cuentan para la terminación de la ruta son limitados, a lo que se agrega la paralización temporaria de las obras; todo ello, afirman, contribuye a que la solución se prolongue desde hace años y que no se le preste el verdadero interés, a tan importante vía internacional e interprovincial.

Como un motivo de solución, se ha pensado, que la mejor manera de dar término a la pavimentación total, sería la de llevar a cabo los trabajos en una forma simultánea, ya desde San Justo hasta el límite con el Chaco y desde este punto hasta Resistencia, al igual que desde Clorinda o Pilcomayo hacia el sur, sin embargo, los planes no han sido llevados al terreno de la práctica y de hecho, la terminación de tales obras se prolonga sin término.

Al igual que los habitantes del territorio aludido, la junta central pro pavimentación de la Ruta 11, que fuera creada en el año 1938, se viene interesando en forma permanente acerca de la construcción de calzada firme en los diferentes tramos de la vía panamericana, la que una vez pavimentada, ha de permitir la transitabilidad sin inconvenientes, determinando de hecho el florecimiento de numerosos pueblos que se verán favorecidos por la corriente de intercambio comercial y turístico.

Los reclamos que hacen los pobladores de nuestra provincia y de los dos territorios, merecen ser escuchados y solucionados en un futuro próximo, con el anhelo de reactivar la economía de todas las zonas por donde la Ruta 11, llevará alientos de renovación económica, social y turística.

ESTUVO EN SANTA FE EL MINISTRO DE HACIENDA DE ENTRE RIOS

Estuvo ayer en esta ciudad el doctor Lindor Chemes, Ministro de Hacienda de la Provincia de Entre Ríos, quien concurrió a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el Ministro de Hacienda y Obras Públicas de nuestra provincia, con el que cambió impresiones acerca de diversos asuntos de gobierno. Se consideró todo lo relacionado con el impuesto a los réditos con la finalidad de ver las gestiones que se deben realizar para obtener una mayor participación para las provincias, como así el estricto cumplimiento de la Ley de Educación Escolar 2737.

Préstamos del Banco de la Nación Para las Cosechas

De acuerdo con la nueva carta orgánica del Banco de la Nación Argentina que permitió la creación de una sección especial destinada al fomento agrícola, se ha resuelto el otorgamiento de préstamos especiales para afrontar los gastos que demandarán las cosechas de trigo, lino, avena, cebada y centeno.

La decisión del Banco de la Nación Argentina, teniendo en cuenta las dificultades económicas que se presentan a numerosos colonos de las distintas zonas del país, es tan acertada como oportuna.

Los créditos especiales, con ventajas positivas para los agricultores tanto en lo que se refiere a la rapidez de los trámites como a la forma de amortización y tipo de interés mínimo, permitirán la obtención de recursos para las tareas de las cosechas sin que los productores se hallen en el trance de tener que recurrir a préstamos que, a menudo, se realizan sobre la base de exigencias que se exteriorizan en los procedimientos usurarios.

Los agricultores que se hallen dispuestos a gestionar préstamos para afrontar sin dificultades los gastos que demandarán las cosechas de cereales y de lino, siguiendo la práctica establecida, deben dirigirse a las sucursales del Banco de la Nación Argentina y, en los lugares donde no existieran, a los agentes autorizados por dicha institución de crédito.

En mérito a la nueva sección creada por las autoridades del Banco de la Nación Argentina, de cuya trascendencia nos hemos ocupado oportunamente, puede decirse que, aprovechando las ventajas de la organización y el funcionamiento de centenares de sucursales, el país cuenta en principio con el banco de crédito agrícola y con firmes perspectivas para las ampliaciones y reformas que se estimen convenientes para su mayor eficiencia.

NO HA SIDO RESUELTO EL PEDIDO DE MEJORAS PARA EL B. BELGRANO

Oportunamente los vecinos del Barrio General Belgrano, elevaron un petitorio al Comisionado Interventor Municipal, solicitando la instalación de alumbrado eléctrico en las calles de esa zona, deseosos de que ese medio contribuya al adelanto y el embellecimiento del barrio y permita además que las dos mil personas que habitan en el lugar, cuenten como una obra efectiva, el servicio de energía eléctrica para su utilización general.

Con carácter de urgencia, reclaman la instalación de focos de luz, en la calle 31 S|N. y 4 de Enero; pasaje 31 y 1o. de Mayo y 9 de Julio y 32 S.N., puesto que la habilitación de los mismos, facilitará el mejoramiento de la zona y dará nuevos impulsos a las actividades comerciales.

La solicitud de referencia no ha encontrado aún el eco que era deseable esperar en el seno de los autoridades comunales, por ese motivo, reclaman por nuestro intermedio la solución de esas mejoras. Corresponde por lo tanto a la Municipalidad, realizar los estudios consiguientes y ordenar su instalación lo antes posible, dado que responde a verdaderas exigencias de la población del barrio precitado.

Cierre del Comercio el Día Viernes 1º de Noviembre

El Centro Comercial de Santa Fe comunica al comercio en general que de acuerdo a lo que fija el calendario, el viernes 1o. de noviembre de 1946, los negocios podrán permanecerá abierto hasta las 12 hs. con motivo de la festividad de Todos los Santo.

SOCIEDAD UNION INDUSTRIAL DE SANTA FE

Hace igual comunicación la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que con motivo de la celebración de la festividad de Todos los Santos, las industrias podrán permanecer abiertas hasta las 12 horas, el día viernes 1o. noviembre de 1946.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 a las 8 horas: 2.64; creció 0.17.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 20 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tacuarí Km. 319/21, 19 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 3 de noviembre: Puerto, 22 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies 9 pulgadas.

Sr. Cipolletti

Nuevo subsecretario de Informaciones, Sr. Emilio D. Cipolletti, que también retiene la vicepresidencia segunda de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quien se propone llevar a la práctica una serie de iniciativas tendientes a consolidar la confianza que se ha depositado en él, en quien se reconocen inteligencia y mesura.

Exactitud de las Balanzas

Además de la abundancia de infracciones a la ley de precios máximos para la venta de artículos alimenticios y otros de primera necesidad, comprobadas por numerosas comisiones vecinales que han expresado el anhelo de que sea intensificada la campaña pro abaratamiento, se recurre frecuentemente a la merma del peso.

El escamoteo por medio de las balanzas amaestradas y aún prescindiendo de dicho artefacto, completando la burla a los precios que se fijan en las listas respectivas que cada día van desapareciendo de mayor número de negocios, tiende a generalizarse.

El pan fijado a treinta centavos el kilo, cuando no se ha agotado la existencia, en realidad, se vende a cuarenta y el de cuarenta, en relación con los setecientos u ochocientos gramos del original kilogramo, se expende a sesenta o setenta centavos.

Las quejas de los consumidores, aún formuladas en el tono más humilde, son recibidas en forma airada y se corre el riesgo de incidentes peligrosos.

Si es indispensable el control de los precios, completando las instrucciones de las autoridades encargadas de dicha tarea, no lo es menos la inspección de la exactitud del peso de las balanzas, varias de las cuales se han convertido en instrumento de escamoteo.

ACTIVIDADES DE LA S. ARTISTAS PLASTICOS

La secretaría de la Sociedad "Artistas Plásticos Locales", ha dado a conocer las siguientes informaciones.

— Las obras del XX Salón Anual serán enviadas, la semana próxima, a Ceres para ser expuestas bajo los auspicios de la Sociedad Amigos del Arte de esa localidad.

—El 9 de noviembre próximo se efectuará en la Casa del Artista una exposición de obras de la pintora Enna Londero de Strada.

Postergóse la Reunión de los Empleados del Dpto. de Salud Pública

Para el 24 del corriente, se había convocado a asamblea a los empleados del Departamento de Salud Pública, a los fines de dejar constituída la entidad que los ha de agrupar. Por no estar aún estructurados los estatutos, que debían ponerse a consideración de los asambleístas, la Comisión Provisoria de la Asociación del Personal de Empleados y Obreros del Departamento de Salud Pública, postergó la reunión programada, para los primeros días del próximo mes.

PROGRESO URBANO E INSTALACIONES FERROVIARIAS

Las perspectivas favorables para la sanción del Plan Quinquenal que, con sobrado fundamento puede asegurarse que es inminente, nos induce a señalar la necesidad de que sea solucionado uno de los fundamentales problemas para el progreso de las ciudades. Aludimos a los inconvenientes que surgen de las instalaciones de las vías férreas, estaciones, depósitos y playas de maniobras en las ciudades. No es solamente en Santa Fe, sino en mayor o menor proporción en la casi totalidad de las ciudades, la existencia de instalaciones ferroviarias en parajes inadecuados. Gran parte de las zonas urbanas se hallan convertidas en verdaderos laberintos a causa de las calles cortadas por las vías, soportando serios obstáculos para el tránsito de vehículos destinados al transporte de pasajeros o de cargas.

Tanto las vías como los depósitos, estaciones, playas de maniobras, etc., fueron instalados de conformidad con las cláusulas de las concesiones respectivas, en las que no se demostró un sentido previsor y se hizo caso omiso de los cálculos sobre el crecimiento de las ciudades más antiguas del país y de las que, por su posición, estaban llamadas al enorme aumento de habitantes y a la extensión de la superficie urbanizada y como centros de la actividad económica y social.

El levantamiento de las vías, cuyo trazado a lo largo de diversos barrios de las ciudades es un factor contrario al progreso y que retarda la acción en pro del embellecimiento edilicio, se hace indispensable. De igual modo, a los fines de que sean construídas casas en parajes adecuados y para suprimir trastornos para el tránsito, para el desarrollo del comercio y de las industrias, se requiere la desaparición de las playas de maniobras de parajes que se hallan en condiciones para experimentar un cambio de fisonomía de vastos alcances.

Al emprenderse la labor de mejoramiento, de ampliación y de coordinación de los servicios de transportes, en primer término de los ferroviarios que son de un valor esencial para la economía argentina, será oportuno llevar a la realidad proyectos como los que redundarían en beneficio de Santa Fe y de la mayoría de las ciudades importantes de la República y de otras que se encuentran en vías de considerable incremento demográfico y económico.

Para el levantamiento de las vías, la instalación de playas de maniobras y de depósitos en parajes alejados de las zonas urbanizadas, como es lógico y hemos sostenido en otras oportunidades al tratar tan importante problema, es necesario que la solución sea contemplada por el Estado en sus aspectos de índole financiera y de orden técnico.

Las ciudades argentinas, casi sin excepción, sufren los obstáculos para su progreso edilicio y para que servicios esenciales a cargo de las comunas no se resientan como ocurre en la actualidad.

El traslado de las instalaciones ferroviarias, ajustándose a planes que en gran parte han sido objeto de minuciosos estudios, es esencial para el adelanto de Santa Fe y de otras ciudades argentinas.

Notas Gráficas Captadas en la Reunión de Mandatarios Provinciales



Numerosos aspectos de los importantes actos realizados en el día de ayer en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, con motivo de la reunión de gobernadores para echar las bases de una coordinación para la lucha contra el acridio. Aparecen, igualmente, en distintas actitudes, los representantes provinciales y otras personalidades que se hicieron presentes en esas horas que serán históricas. En esta misma edición se da una síntesis de todo lo actuado.